

CONTRATO DE COMODATO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES, EN LO SUCESIVO "EL CONSEJO" REPRESENTADO POR EL LIC. EDUARDO AMERENA, C.P. JUAN TAMARIZ SANCHEZ MEJORADA, EL LIC. PABLO ORTIZ MONASTERIO Y LIC. PATRICIA MENDOZA RAMIREZ, EN SUS CARACTERES DE SECRETARIO TECNICO, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION, COORDINADOR DE EXPOSICIONES Y EVENTOS TEMPORALES Y DIRECTORA DEL CENTRO DE LA IMAGEN, RESPECTIVAMENTE Y POR LA OTRA PARTE, EL CONSEJO MEXICANO DE FOTOGRAFIA, EN ADELANTE "EL CMF", REPRESENTADO POR LOS SEÑORES GILBERTO CHEN CHARPENTIER, ARMANDO CRISTETO PATIÑO Y MARCO ANTONIO PACHECO, EN SUS CARACTERES DE REPRESENTANTES DEL COMITE DE DIRECCION; DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

DECLARACIONES

- I. "EL CONSEJO" declara que:
 - I.1 Es un Organismo Desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública, que tiene entre otras atribuciones la de promover y difundir la cultura y las artes, según se establece en el Decreto Presidencial, publicado el 7 de diciembre de 1988 en el Diario Oficial de la Federación.
 - I.2 El Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, prevee como política del Gobierno de la República, propiciar la creatividad de la población y ampliar las oportunidades de acceso de los más diversos sectores de la sociedad al goce y recreación de la cultura y las artes.
 - I.3 Tiene su domicilio ubicado en Av. Revolución No.1500, Colonia Guadalupe Inn, Delegación Alvaro Obregón, Ciudad de México, Distrito Federal.
- II. "EL CMF" declara que:
 - II.1 Es una Asociación Civil, constituida conforme a las leyes mexicanas, según se desprende de la Escritura Pública No. 8600 de fecha 16 de enero 1978, pasada ante la fe del Lic. Rafael Rebollar Garduño, titular de la Notaría Pública No. 84 del Distrito Federal.
 - II.2 Los señores señalados en el rubro del presente Contrato, son Representantes de su Comité de Dirección, por lo que cuentan con la capacidad jurídica para suscribir los términos y condiciones del presente Contrato.
 - II.3 Señala como su domicilio el ubicado en Calle Tlaxcala No. 79, Col. Roma Sur, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06760, Ciudad de México, Distrito Federal.

CLAUSULAS

- PRIMERA.- "EL CMF" proporcionará a "EL CONSEJO", debidamente empaquetados, ordenados y clasificados los libros y revistas que forman la totalidad de su acervo bibliográfico, cuya relación se incluye al presente como Anexo No. 1, el cual firmado por las partes se integra a este Contrato, así como el Centro de Documentación integrado por programas de mano, recortes de prensa y otros impresos.

Dicha entrega incluirá fichas, libros de registro y en general toda la información respecto del acervo materia de este Contrato.

SEGUNDA.- "EL CONSEJO" a través de su Centro de la Imagen, tendrá a disposición del público la consulta de los títulos objeto de este Contrato en las instalaciones de su Biblioteca, ubicada en el domicilio señalado en la declaración I.3.

TERCERA.- "EL CMF" podrá designar a un representante a fin de que revise periódicamente el buen estado de conservación y vigilancia de los libros prestados.

Dicho representante no tendrá relación alguna con "EL CONSEJO", por lo que éste no será responsable de cualquier reclamación, en materia civil, laboral, de seguridad social e incluso fiscal.

CUARTA.- "EL CONSEJO" se obliga a:

- a) Denominar a la Biblioteca con el nombre de "Biblioteca Consejo Mexicano de Fotografía, José Luis Neyra", en reconocimiento de la labor que desempeñó, para la creación del acervo bibliográfico del Consejo Mexicano de Fotografía.
- b) Adecuar las instalaciones de su Biblioteca de acuerdo a las condiciones de humedad y temperatura idóneos para los libros y revistas, así como el mobiliario e iluminación correctos de conformidad con las especificaciones que le indique "EL CMF".
- c) Contratar al personal capacitado para atender al público, así como a los bibliotecarios encargados de clasificar y catalogar el acervo objeto de este Contrato.
- d) Entregar a "EL CMF", dentro de los diez primeros días de cada mes, un reporte que verse sobre la asistencia a la Biblioteca.
- e) Promover por todos los medios a su alcance la actividad y funcionamiento de la Biblioteca.
- f) Llevar un control electrónico de los libros y revistas que componen el citado acervo.
- g) Devolver en buen estado a "EL CMF" los libros y revistas materia de este Contrato una vez concluida su vigencia.
- h) Conservar, restaurar y/o reparar los libros dañados o que se dañen durante su consulta.

QUINTA.- Las partes aceptan y reconocen que el acervo bibliográfico adquirido por cada una de ellas a partir de la fecha del presente Contrato, pertenecerá a la parte que la hubiere obtenido.

En caso de que sean adquiridos más de un ejemplar de algún título, la parte adquirente donará a la otra un ejemplar.

SEXTA.- Los materiales del Centro de Documentación proporcionados por "EL CMF", tales como invitaciones, catálogos, carteles, reportes de prensa, etcétera, deberán ser archivados de manera separada a los que implemente "EL CONSEJO".

SEPTIMA.- "EL CONSEJO" se obliga a mantener comunicado a "EL CMF" de cualquier posibilidad de siniestro o siniestro realizado en torno a los títulos proporcionados por este último. En cualquier caso, "EL CONSEJO" deberá poner a salvo los títulos a fin de evitar mayor daño.

"EL CONSEJO" se obliga a reponer los títulos dañados en caso de siniestro o el valor de los mismos si no es posible su reposición.

OCTAVA.- Las partes acuerdan que los derechos y obligaciones derivadas del presente Contrato, son exclusivos de las partes contratantes y en ningún momento podrán ser transferidos o cedidos a ninguna persona física o moral, sin previo consentimiento de las mismas.

NOVENA.- "EL CMF" rescindiré el presente instrumento por las siguientes causas:

- a) Por el uso indebido o diverso al pactado de los títulos prestados a "EL CONSEJO".
- b) Por causa justificada, teniendo necesidad de emplear los libros prestados antes de expirar la vigencia de este Contrato.

En cualquier caso, "EL CMF" deberá notificar por escrito a "EL CONSEJO" con 30 días naturales de anticipación, su voluntad de retirar los títulos prestados de las instalaciones de la Biblioteca.

DECIMA.- La vigencia del presente Contrato será de dos años contados a partir de la fecha de su firma, pudiendo ser prorrogado previo acuerdo que por escrito realicen las partes.

DECIMA

PRIMERA.- Los términos y condiciones no previstos en el presente Contrato, así como sus modificaciones serán decididos de común acuerdo entre las partes y por escrito.

DECIMA

SEGUNDA.- Para la interpretación y cumplimiento de este Contrato, así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, las partes convienen someterse a la jurisdicción de los Tribunales competentes de la Ciudad de México, Distrito Federal, renunciando a cualquier fuero que por razón de su domicilio presente o futuro pudiere corresponderles.

El presente Contrato se firma por cuadruplicado en la Ciudad de México, Distrito Federal el 1º de agosto de 1994.

**POR "EL CONSEJO"
EL SECRETARIO TECNICO**

**POR "EL CMF"
REPRESENTANTE DEL COMITE DE
DIRECCION**

LIC.EDUARDO AMERENA

SR. GILBERTO CHEN CHARPENTIER

**EL DIRECTOR GENERAL DE
ADMINISTRACION**

**EL REPRESENTANTE DEL COMITE
DE DIRECCION**

**C.P. JUAN TAMARIZ SANCHEZ
MEJORADA**

SR. ARMANDO CRISTETO PATIÑO

**EL COORDINADOR DE EXPOSICIONES
Y EVENTOS TEMPORALES**

**EL REPRESENTANTE DEL COMITE
DE DIRECCION**

LIC. PABLO ORTIZ MONASTERIO

SR. MARCO ANTONIO PACHECO

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE LA
IMAGEN**

LIC. PATRICIA MENDOZA RAMIREZ

ANEXO UNO AL CONTRATO DE COMODATO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES, EN LO SUCESIVO "EL CONSEJO" REPRESENTADO POR EL LIC. EDUARDO AMERENA, C.P. JUAN TAMARIZ SANCHEZ MEJORADA, EL LIC. PABLO ORTIZ MONASTERIO Y LIC. PATRICIA MENDOZA RAMIREZ, EN SUS CARACTERES DE SECRETARIO TECNICO, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION, COORDINADOR DE EXPOSICIONES Y EVENTOS TEMPORALES Y DIRECTORA DEL CENTRO DE LA IMAGEN, RESPECTIVAMENTE Y POR LA OTRA PARTE, EL CONSEJO MEXICANO DE FOTOGRAFIA, EN ADELANTE "EL CMF", REPRESENTADO POR LOS SEÑORES GILBERTO CHEN CHARPENTIER, ARMANDO CRISTETO PATIÑO Y MARCO ANTONIO PACHECO, EN SUS CARACTERES DE REPRESENTANTES DEL COMITE DE DIRECCION; DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE:

Relación global de inventario del Consejo Mexicano de Fotografía, para el uso de su Biblioteca:

CONCEPTO	CANTIDAD
Libros	1560
Revistas	2208
Revistas Encuadernadas (tomos)	8
Estantes Sencillos con dos Charolas	13
Ficheros con dos cajones	6
Revisteros de cartón	108
Libretas de control	2
Sellos del CMF	6

Centro de Documentación:

Carpetas con recortes de prensa de 1977 a 1991	17
Recortes sin clasificar	No determinada
Carteles de archivos (cajas)	2
Programas de mano de 1977 a 1994	No determinada
Archivero metálico con 4 gavetas	1

El presente Anexo se firma por cuadruplicado en la Ciudad de México, Distrito Federal el 1º de agosto de 1994.

**POR "EL CONSEJO"
EL SECRETARIO TECNICO**

**POR "EL CMF"
EL REPRESENTANTE DEL COMITE DE
DIRECCION**

**LIC. EDUARDO AMERENA
EL DIRECTOR GENERAL DE
ADMINISTRACION**

**SR. GILBERTO CHEN CHARPENTIER
EL REPRESENTANTE DEL COMITE DE
DIRECCION**

**C.P. JUAN TAMARIZ SANCHEZ
MEJORADA
EL COORDINADOR DE EXPOSICIONES
Y EVENTOS TEMPORALES**

**SR. ARMANDO CRISTETO PATIÑO
EL REPRESENTANTE DEL COMITE DE
DIRECCION**

**LIC. PABLO ORTIZ MONASTERIO
LA DIRECTORA DEL CENTRO DE LA
IMAGEN**

SR. MARCO ANTONIO PACHECO

LIC. PATRICIA MENDOZA RAMIREZ



CONSEJO
MEXICANO
DE
FOTOGRAFIA^{A.C.}

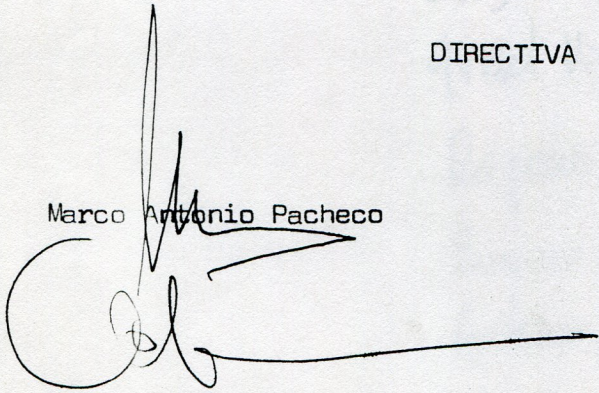
El CONSEJO MEXICANO DE FOTOGRAFIA, A.C. de acuerdo con el Artículo Vigésimo-primero de sus Estatutos CONVOCA a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el próximo martes 9 de agosto de 1994, a las 20:00 hrs. en el CENTRO DE LA IMAGEN, ubicado en Plaza de la Ciudadela # 2, Centro, de acuerdo con el siguiente

ORDEN DEL DIA

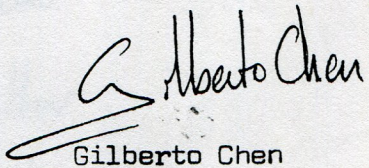
- 1.- Lista de asistentes e instalación legal de la Asamblea General Extraordinaria.
- 2.- Reporte de Actividades (1 año).
- 3.- Biblioteca C.M.F. (Resumen).
- 4.- Perspectivas.
- 5.- Conclusiones.

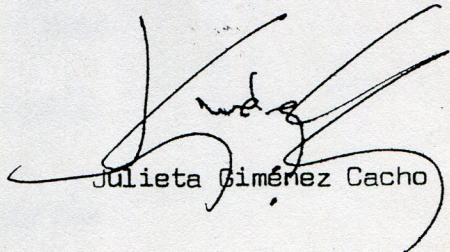
México, D.F. a 13 de julio de 1994.

DIRECTIVA


Marco Antonio Pacheco

Enrique Villaseñor


Gilberto Chen


Julieta Jiménez Cacho

Lista asistentes:

Adrian Bodek

Maria Garcia

Guillermo Soto

Gerardo Hellman

Oscar Necochea

Mariana Dellekamp

Lorenzo Armendariz.

Marco Antonio Nuevo

Saul Serrano

Monica Lewantes

Auelvis Goray

Otto Sorgo

Patricia Mendoza

Elizabeth Romero

Grisel Vishain

Rogelio Cuellar

Eunice H. Chao

Antonio Nicoli

Hector Garcia.

Patricia ~~Mendoza~~

Vergara Mendoza.

Armando Cristeto

Marco Antonio Pacheco

Enrique Villaseñor

Julietta Gomez Cacho

Roberto Chen.

Ruth

Pablo O. Monasterio.

Eduardo Aquilera

Carmen Castilleros

Federico Gamas

Blanca Suarez

Santiago Selmanian

Nelia Torres Romero.

ASAMBLEA GENERAL DE 9/AGOSTO/94.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- PRESENTACION
- 2.- INFORME DE ACTIVIDADES
- 3.- PROPUESTAS
- 4.- NOMBRAMIENTO DE LA NUEVA MESA DIRECTIVA
- 5.- ASUNTOS GENERAL

PRESENTACION:

El 22 de julio del año pasado tuvimos una asamblea general extraordinaria en el Foro de la Comedia. Entre otras cosas se votó por la creación de un grupo de trabajo que reorganizara al CMF, que realizara actividades donde el CMF volviera a tener presencia entre el gremio. En esa dirección nos pusimos a trabajar, aprovechando FOTOSEPTIEMBRE de 1993, logrando una buena presencia.

Al Final de este año de trabajo sentimos que se han logrado varias metas, pero que faltan muchas por cubrir. Se están generando varios proyectos. Hoy en día hay un creciente interés por la fotografía, cada día hay más fotógrafos, revistas especializadas, existe un reconocimiento general de su importancia. Dentro de las becas de jóvenes creadores la fotografía es la tercera fuerza, apenas abajo de pintura y poesía. Las autoridades nos apoyan con este maravilloso Centro de la Imagen.

El CMF piensa que es hora de ampliar nuestros horizontes y abrir nuestras puertas a personas que quieran trabajar por el bien de la fotografía mexicana. Esperamos que el resultado de esta asamblea sea muy positivo. gracias.

SECCION
CULTURAL**El Centro de la Imagen Inauguró su Biblioteca**

El Centro de la Imagen puso en funcionamiento su biblioteca con el acervo documental del Consejo Mexicano de Fotografía (CMF), organismo que durante dos años tendrá en comodato dichos documentos con la idea de apoyar este nuevo servicio y de incrementar su contenido, pues durante ese tiempo el Centro integrará nuevos títulos.

El acervo consta de 1,600 libros, 2,250 revistas, currícula de los fotógrafos incluidos, 460 carteles y 27 catálogos, calendarios e invitaciones de diversos actos ocurridos de 1960 a la fecha, así como los antecedentes del Primer Coloquio Mexicano de Fotografía, efectuado en 1978.

Sobre este préstamo, Enrique Villaseñor, presidente del CMF, comentó que la intención fundamental es apoyar el inicio de la biblioteca del centro, y de dar mayor difusión a su contenido. "Es un comodato porque para el Consejo representa una de sus pertenencias más valiosas, tanto por el material con que cuenta como por el tiempo invertido en recopilación (más de quince años) y por ello estamos apoyando el inicio de la biblioteca del Centro de la Imagen".

Dijo que, mediante el préstamo de esta valiosa parte de su patrimonio, se brinda un apoyo más para el estudio de la fotografía en México, que es uno de los objetivos principales del propio Consejo Mexicano. Asimismo, destacó que la mayor parte de la investigación, recopilación y clasificación de estos materiales fue realizada por José Luis Neyra.

"La mayor riqueza de nuestro acervo es la posibilidad de ver los caminos y tendencias que ha seguido la fotografía de autor en México, reforzados por los recortes de periódicos, que también dan cuenta de nuestra propia historia", concluyó Villaseñor.

Por su parte, Patricia Mendoza, directora del Centro de la Imagen, consideró que con la apertura de su biblioteca y con el aporte documental del Consejo Mexicano de Fotografía, "la parte dedicada a la investigación se refuerza, pues el acervo del CMF es uno de los más importantes de América Latina. Es una manera de que los fotógrafos en nuestro país sigan teniendo un poder sobre esos documentos, siguiendo una normatividad que nace precisamente de ellos".

Expresó que de este modo se otorga un atractivo más al Centro de la Imagen, "pues la biblioteca está abierta no sólo a los críticos e investigadores, sino al público en general. Desde un principio, nos planteamos como un aspecto fundamental de nuestra labor el estudio de la fotografía y ahora con este acervo contamos con mayores perspectivas; además de que prevenimos incrementar con donaciones su contenido, incluso con publicaciones de otras naciones".

Es así, consideró Mendoza, como el Centro de la Imagen adquiere un perfil propio "que realmente se constituye como un espacio de privilegio a nivel mundial para la fotografía. Existen otros centros similares en Nueva York, Londres o París, por ejemplo, pero son pequeñas casas, que no cuentan con un espacio de exhibición como el nuestro, y que se plantee, en forma conjunta, una parte educativa, de documentación y estudio, una fototeca, y se incluyan talleres.

"Estas características, como muchos otros proyectos culturales en México, concretan una propuesta bien cimentada, profunda, con lo que se garantiza su continuidad, porque responde a una necesidad real del país. Prueba de ello es la respuesta que ha tenido Fotoseptiembre, al cual acudió un público ávido de fotografía y una producción de calidad... Es también un sueño colectivo", concluyó Mendoza.

985
PORTAFOLIOS MEXICANOS
El mundo fotográfico

INBA/SEP
INBA/SEP
Bienal de Fotografía
Bienal de Fotografía
Bienal de Fotografía

HECHO EN LATINOAMERICA
LA HISTORIA DE LA FOTOGRAFIA EN LATINOAMERICA

Hecho en Latinoamérica
Hecho en Latinoamérica
Hecho en Latinoamérica

TR646 .C6 .H4 1981 eje. 5
Segundo Coloquio Latinoamericano de Fotografía
Segundo Coloquio Latinoamericano de Fotografía

Mexico 1996
V Caballero de Fotografía Latinoamericana

EL PAISAJE CHURRICUERESCO DE MEXICO
El paisaje barroco de México

El paisaje barroco de México
El paisaje barroco de México
El paisaje barroco de México

DE LA COPA LA TALLA
ESPEJO DE ESPINAS
DEMOCRACIA VICHUADA 1839-1989
RETRATOS DE MEXICANOS
RETORNOS A OAPAN
DULCE SUDOR AMARGO RIO BRANCO
MUCHO SOL

TR647
.A4
#2

YO, EL CIUDADANO
HISTORIA NATURAL DE LAS COSAS
ESCRIBIR CON LUZ
LOS ENCUENTROS
LUCES Y TIEMPOS CUBA DOS ÉPOCAS
AL PASO DEL TIEMPO JOSEF RENAULT LAZARO BLANCO
SENDAS DEL ECUADOR
CASA SANTA
SOBRE LA SUPERFICIE BRUNIDA DE UN ESPEJO
LA RAIZ Y EL CAMINO











Memoria del tiempo

HACIA ARRIBA

HACIA ARRIBA

HACIA ARRIBA

ARRISAL